



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN**  
CURSO 2024/25  
**LENGUA ESPAÑOLA II**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** LENGUA ESPAÑOLA II**Código:** 101581**Plan de estudios:** GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Curso:** 1**Materia:** LENGUA**Carácter:** BASICA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** ARJONA ZURERA, JUAN LUIS**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Escaleras patio de Cafetería. 2ª planta. Despacho 4**E-Mail:** jarjona@uco.es**Teléfono:** 957218768

### Breve descripción de los contenidos

---

- Estudio de la lengua española orientado especialmente para la composición de diferentes tipos de textos.
- Análisis y síntesis textual. Redacción. Redacción técnica. Modelos textuales. Revisión textual.

Se aplicarán los mecanismos de coordinación previstos para la titulación de Grado de Traducción e Interpretación. La programación será establecida por los profesores encargados de la docencia de estas asignaturas, y coordinada en el Consejo de Departamento, para evitar repeticiones innecesarias o lagunas que impidan el logro de los objetivos y competencias propuestos.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

- Buena competencia lingüística.
- Hábito lector.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Competencia digital y buen conocimiento de ofimática.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Tema 1: Introducción a la lingüística del texto

Tema 2: La lingüística del texto como disciplina

Tema 3: El texto y sus propiedades

Tema 4: Oralidad y escritura

Tema 5: Mecanismos de cohesión textual

Tema 6: La coherencia textual

Tema 7: Intertextualidad, tradiciones discursivas e hipertextualidad

Tema 8: Introducción a la tipología textual

Tema 9: Los géneros discursivos y las secuencias textuales

Tema 10: El texto descriptivo-narrativo

Tema 11: El texto argumentativo

Tema 12: El texto publicitario

Tema 13: El texto explicativo-expositivo

Tema 14: El texto jurídico-administrativo

Tema 15: El texto académico

### 2. Contenidos prácticos

Cada tema incluirá una serie de ejercicios que se resolverán durante la clase de prácticas.

Los ejercicios serán de diferentes tipos, según el contenido del tema correspondiente.

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

Bassols, M. y A. M. Torrent (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona, Eumo-Octaedro.

Beaugrande y W. U. Dressler (1997): *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.

Bérnardez, E. (1982): *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa.

Bustos Gisbert, J. M. (1996): *La construcción de textos en español*. Universidad de Salamanca.

Calvi, M. A., C. Bordonaba Zabalza, G. Mapelli y J. Santos López (2010): *Las lenguas de especialidad en español*. Roma, Carocci.

Calvo Pérez, J. (1994). *Introducción a la pragmática del español*. Madrid, Cátedra.

Casalmiglia, H. y A. Tusón, (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.

Coseriu, E. (1992): *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid, Gredos.

Coseriu, E. (2007): *Lingüística del texto: introducción a la hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas. Madrid, Arco Libros.

Cuenca, M. J. (2010). *Gramática del texto*. Madrid, Arco Libros.

van Dijk, T. (1978): *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós.

Fuentes, C. (1996): *Aproximación a la estructura del texto*. Málaga, Ágora.

Fuentes, C. (2017 [2000]): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid, Arco Libros.

Hurtado Albir, A. (2016). *Traducción y traductología*. Madrid, Cátedra.

López García, A. (2000): "Teoría gramatical", en M. Alvar, (dir.): *Introducción a la gramática*

*española*. Barcelona, Ariel, pp. 7-22.

Reyes, G. (2011). *El abecé de la pragmática*. Madrid, Arco Libros.

Marcos Marín, F. (2000): "Introducción a la Gramática", en M. Alvar, (dir.): op. cit. Barcelona, Ariel, pp. 23-49.

Vázquez, G. (coord.) (2002): *Español con fines académicos (De la comprensión a la producción del texto)*. Madrid, Edinum.

## 2. Bibliografía complementaria

Durante el cuatrimestre se podrá proporcionar bibliografía alternativa a la recomendada.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El profesor dará clases magistrales, que se complementarán con un conjunto de lecturas obligatorias.

Se propiciará el aprendizaje cooperativo con la realización de actividades en equipos de trabajo (de cuatro personas), ya que permite un mayor desarrollo de las competencias y un mejor desempeño profesional en el futuro.

Las actividades que se propondrán a lo largo del cuatrimestre serán de distinto tipo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquellos alumnos que por causas debidamente justificadas no puedan acogerse a esta metodología, informarán de tal circunstancia al profesor responsable de la docencia en las dos primeras semanas del curso para determinar la metodología específica.

Estos alumnos deberán aumentar el número de horas de tutorías solicitadas al profesor por medio de correo electrónico.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	4	1	5
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	2	1	3
<i>Actividades de comunicación oral</i>	5	1	6
<i>Actividades de evaluación</i>	2	1	3
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	15	2	17
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2	1	3
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	15	8	23

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	50
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- CB2 Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
- CB3 Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB4 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB5 Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB6 Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
- CB7 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE1 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2 Capacidad de producir actos de comunicación oral y escrita y de trasladar contenidos desde y hacia las lenguas de trabajo A, B, C.
- CE3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios,

- otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
- CE8 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
- CE10 Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
- CE11 Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
- CE12 Conocer las peculiaridades lingüísticas de las lenguas de trabajo y sus contrastes con respecto al idioma materno.
- CE15 Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE16 Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE17 Ser capaz de valorar la cultura y el conocimiento de las lenguas extranjeras, como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
- CE18 Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo en el dominio de la competencia lingüística.
- CE19 Ser capaz de realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X	X
CB2		X	X	
CB3		X	X	
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X	X	
CB7	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE10		X	X	X
CE11		X	X	X
CE12	X	X	X	X
CE15		X	X	X
CE16		X	X	
CE17		X	X	X
CE18	X	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CE19	X			
CE2		X	X	X
CE3		X	X	
CE8		X	X	X
CU2		X		
CU3		X		
<b>Total (100%)</b> <b>Nota mínima (*)</b>	<b>50%</b> <b>4</b>	<b>20%</b> <b>4</b>	<b>20%</b> <b>4</b>	<b>10%</b> <b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen final. De lo contrario, no se hará la media de las tres notas parciales (comentarios de texto, trabajo escrito y exposición oral).

La buena redacción, tanto en los aspectos ortográficos, de expresión y estilísticos, de los trabajos y del examen escrito influirá en la calificación global de la asignatura.

Asimismo, el plagio en el examen escrito o en cualquiera de las actividades mencionadas supondrá un suspenso.

Se podrá incrementar hasta en un 10 % extra la calificación final de la asignatura mediante la realización voluntaria de tareas propuestas por el profesor o la participación en actividades como cursos, congresos, etc., que podrán desarrollarse tanto en horario académico como extracadémico.

**Este 10 % solo se aplicará si se obtiene en el examen teórico-práctico una calificación mínima de 5,5.**

Las apartados de la evaluación que hayan sido aprobados tendrán validez hasta los exámenes de septiembre, para lo cual se conservarán los trabajos del alumno durante el curso, siempre que este lo solicite.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Los alumnos a tiempo parcial completarán el seguimiento de la asignatura mediante tutorías específicas y la consulta de las obras que le sean concretadas por el profesor.

En cualquier caso, deberán ponerse en contacto con él para establecer el plan de trabajo.

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Los alumnos que se presenten a la primera convocatoria extraordinaria podrán conservar las calificaciones obtenidas en los sistemas de evaluación diferentes al examen en el caso de solicitarlo.

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios serán

evaluados únicamente a través de un examen. Deberán comunicar previamente su decisión de presentarse a esta convocatoria al profesor.

En cualquier caso, se recomienda que contacten con el profesor encargado para que se pueda ajustar la adaptación de la evaluación en cada caso concreto.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*La calificación de MATRÍCULA DE HONOR se concederá según la normativa académica de la Universidad; es decir, al 5 % de estudiantes con la calificación más alta a partir del 9.*

### **Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad

Igualdad de género

### **Otro profesorado**

---

**Nombre:** GARCÍA PÉREZ, JOSÉ

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Cuarta planta (entre las aulas XI y XII, subiendo las escaleras)

**E-Mail:** jgarcia2@uco.es

**Teléfono:** 957218000

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---